

CUENCA										
Código	Denominación del puesto	Dotación			Adscripción			ADJUDICACIONES	Gpo	Cpo
		AF	T	CD	CE	TP	FP			
CU104	C. Gestor/Unidad/Equipo									
	UNIDAD DE GESTIÓN ECONOMICA DE CAMPUS									
CU10400	Director	EF	1	24	7	N	C		B	Ex11
CU10401	Subdirector	EF	1	22	6	N	C		B/C	Ex11
CU105	UNIDAD DE GESTIÓN DE ALUMNOS DE CAMPUS									
CU10500	Director	AD	1	24	7	N	C		B	Ex11
CU106	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA									
CU10600	Director	AD	1	24	7	N	C		B	Ex11
CU2	UNIDAD DE GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE CAMPUS									
CU201010	Subdirector Técnico	INF	1	22	8	N	C		B/C	Inf.
										LOPEZ PASTOR, JOSÉ FERNANDO

TOLEDO										
Código	Denominación del puesto	Dotación			Adscripción			ADJUDICACIONES	Gpo	Cpo
		AF	T	CD	CE	TP	FP			
TO104	C. Gestor/Unidad/Equipo									
	UNIDAD DE GESTIÓN ECONOMICA DE CAMPUS									
TO10401	Subdirector	EF	1	22	6	N	C		B/C	Ex11
TO105	UNIDAD DE GESTIÓN DE ALUMNOS DE CAMPUS									
TO10501	Subdirector	AD	1	22	6	N	C		B/C	Ex11
										DELGADO LAZARO, JULIA

**24758** RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Pedro Víctor Rujula López.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1999),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Pedro Víctor Rujula López, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

Zaragoza, 9 de diciembre de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Diez.

**24759** RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José Ignacio González Rodríguez, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía y Empresa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto sexto de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Ignacio González Rodríguez, con documento nacional de identidad número 4.177.022 Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**24760** RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Xabier Etxaniz Erle, cuya plaza fue convocada por Resolución de 12 de noviembre de 1998.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 22 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 12 de noviembre de 1998, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), de acuerdo con el determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria del País Vasco a don Xabier Etxaniz Erle, documento nacional de identidad número 16.255.698, área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 10 de diciembre de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.